

367ª LEGISLATURA

CUENTA SESIÓN SALA Nº 105ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2019.

El acta de la sesión 95ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 96ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "Suma", para el despacho del proyecto que "Crea un subsidio para alcanzar un ingreso mínimo garantizado". BOLETÍN Nº [13041-13](#). ([747-367](#)). A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Otros documentos de la cuenta:

1.- **Certificado** por el cual se acredita que la diputada señora Orsini, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 13 de noviembre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6632-19-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6741-19-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6379-19-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

5.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6522-19-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

6.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6552-19-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

7.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso tercero, y 485, del Código del Trabajo. ROL 5956-19-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

8.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6693-19-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

9.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso tercero, y 485, del Código del Trabajo. ROL 6314-19-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

10.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6827-19-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

11.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 9 bis, de la ley N° 17.635, modificado por la ley N° 20.738. ROL 6611-19-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

12.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216, y de los artículos 2° letra C del inciso primero del artículo 9, y 17 B), inciso segundo, ambos de la ley N° 17.798. ROL 6524-19-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

13.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6629-19-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

14.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 7737-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

15.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 7713-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

16.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 7720-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

17.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, segunda parte, de la ley N° 18.290. ROL 7618-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

18.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto de respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6902-19-INA. POR DESISTIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

DOCUMENTO AGREGADO A LA CUENTA DE LA SESIÓN SALA 105ª
CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y
RECIBIDO CON POSTERIORIDAD A SU CIERRE.

1.- [Informe](#) de la Comisión especial Mixta de Presupuestos, recaído en el proyecto, iniciado en Mensaje, sobre "Ley de Presupuestos del sector público correspondiente al año 2020". BOLETÍN N° [12953-05](#). EN TABLA.

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 105ª 367 (14-11-2019)

VARIOS

Diputado Jürgensen, don Harry. Número de locales comerciales que operan máquinas tragamonedas en su comuna, indicando cuántos tienen permiso municipal y especificando sus respectivas patentes, el titular y su ubicación. (2596 al 38456). (2596 al 38456).

Diputada Sepúlveda, doña Alejandra. Si lo tiene a bien, considere la posibilidad de agilizar la tramitación del plano regulador intercomunal de Peumo, Pichidegua, Las Cabras y San Vicente, a fin de que se pueda proceder a la construcción en altura que requiere el nuevo hospital de San Vicente. (28.864 al 11581). (28.864 al 11581).

OFICIOS ENVIADOS ARTÍCULOS 9 Y 9A DE LA LEY ORGÁNICA DEL
CONGRESO NACIONAL, PRESENTADOS EN SECRETARÍA

Diputado Molina, don Andrés. Naturaleza de las lecciones impartidas por la Escuela de Autodefensa ACAB, desarrolladas en dependencias de ese establecimiento, indicando si corresponde al tipo de actividades a que se refiere la ley N° 18.356, que dice relación con las artes marciales, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([42082](#) de 13/11/2019). **A UNIVERSIDAD DE CHILE**

Diputado Kast, don Pablo. Asociaciones de Agua Potable Rural correspondientes al distrito N°6, especificando el nombre, cantidad de arranques y actual estado de funcionamiento, en los términos que requiere. ([42083](#) de 13/11/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE VALPARAÍSO**

Diputado Celis, don Ricardo. Estado de ejecución presupuestaria del "Fondo de tierras y aguas", de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, correspondiente al 2019, en los términos que requiere. ([42084](#) de 13/11/2019). **A MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

Diputado Celis, don Ricardo. Razones por las que no se ha continuado con el proceso de atención médica de la señora Yolanda Muñoz Vega. ([42085](#) de 13/11/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

Diputado Celis, don Ricardo. Razones por las que no se ha continuado con el proceso de atención médica de la señora Mayra Durán Cayuqueo. ([42086](#) de 13/11/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

Diputada Parra, doña Andrea. Efectividad de que el lote N°7, letra B, ubicado en la calle Bullock N°2184, comuna de Angol, está considerado para construir algún conjunto habitacional por intermedio de subsidios, indicando la existencia de estudios técnicos que determinen que el terreno mencionado es apto para la construcción de viviendas sociales. ([42087](#) de 13/11/2019).

Diputada Cid, doña Sofía. Posibilidad de eximir del pago de pasaje a los adultos mayores que ocupan el transporte público, procurando elaborar un estudio de costos e indicando cómo podría ser implementada esta medida el 2020. ([42132](#) de 13/11/2019). **A MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

Diputada Cid, doña Sofía. Posibilidad de evaluar una rebaja general en la tasa del Impuesto al Valor Agregado, en conjunto con una revisión amplia del régimen de exenciones. Asimismo, indique las medidas que se podrían adoptar para compensar su menor recaudación. ([42135](#) de 13/11/2019). **A MINISTERIO DE HACIENDA**

Diputada Cid, doña Sofía. Posibilidad de efectuar una rebaja general en la tarifa de los peajes que existen en la Región de Atacama y/o analizar la modificación de los contratos en las rutas concesionadas. ([42136](#) de 13/11/2019). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Diputado Trisotti, don Renzo. Estado de tramitación, resolución y pago de las licencias médicas de la señora Guadalupe Moreno Riveros, desde el 2015 a la fecha, señalando la época en la cual serán enterados los montos reclamados. ([42140](#) de 13/11/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL**

Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Motivos por los cuales esa Institución habría solicitado al Colegio Antoine de Saint Exupéry de la comuna de Coyhaique, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, un listado con los estudiantes que participaron en las últimas manifestaciones realizadas en la zona, en los términos que requiere. ([42142](#) de 13/11/2019). **A CARABINEROS DE CHILE**

Diputado Trisotti, don Renzo. Decisión o resolución adoptada por el Subdirector de Administración y Finanzas de esa Institución, en relación con el caso presentado por la Directiva Nacional de la Asociación de Gendarmes Técnicos Profesionales de la Región de Tarapacá, con fecha 3 de octubre del presente, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([42143](#) de 13/11/2019). **A GENDARMERÍA DE CHILE**

Diputado Torres, don Víctor. Factibilidad de realizar mejoras en materia de seguridad vial en el sector de avenida José Santos Ossa de la comuna de Valparaíso, en virtud de las denuncias realizadas por el comité de vivienda Taina del condominio Hanga Roa, en los términos que requiere. ([42144](#) de 13/11/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE VALPARAÍSO**

Diputado Rosas, don Patricio. Registros de personas detenidas entre los días 20 de octubre y 8 de noviembre del presente año, por cada prefectura y comisaria de la Región de Los Ríos. ([42145](#) de 13/11/2019). **A CARABINEROS DE CHILE**

Diputada Cid, doña Sofía, Diputada Luck, doña Karin, Diputada Ossandón, doña Ximena, Diputada Del Real, doña Catalina, Diputada Muñoz, doña Francesca, Diputada Flores, doña Camila, Diputada Olivera, doña Erika, Diputada Sabat, doña Marcela, Diputado Mellado, don Miguel, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Eguiguren, don Francisco, Diputado Longton, don Andrés, Diputado Castro, don José Miguel, Diputado Prieto, don Pablo. Factibilidad de evaluar y priorizar un plan de apoyo para las pequeñas y medianas empresas que se han visto afectadas por los disturbios y saqueos a raíz del estallido social. ([42146](#) de 13/11/2019). **A MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**

Diputada Cid, doña Sofía, Diputada Flores, doña Camila, Diputada Del Real, doña Catalina, Diputada Muñoz, doña Francesca, Diputada Ossandón, doña Ximena, Diputada Luck, doña Karin, Diputada Sabat, doña Marcela, Diputada Olivera, doña Erika, Diputado Mellado, don Miguel, Diputado Longton, don Andrés, Diputado Castro, don José Miguel, Diputado Eguiguren, don Francisco, Diputado Prieto, don Pablo, Diputado Jürgensen, don Harry. Remita un catastro que contenga los daños sufridos por las pequeñas y medianas empresas, a raíz de los actos de violencia ocurridos durante el estallido social, en los términos que requiere. (42147 de 13/11/2019). **A MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**

Diputada Cid, doña Sofía, Diputada Luck, doña Karin, Diputada Ossandón, doña Ximena, Diputada Flores, doña Camila, Diputada Del Real, doña Catalina, Diputada Muñoz, doña Francesca, Diputada Olivera, doña Erika, Diputada Sabat, doña Marcela, Diputado Jürgensen, don Harry, Diputado Mellado, don Miguel, Diputado Eguiguren, don Francisco, Diputado Longton, don Andrés, Diputado Castro, don José Miguel, Diputado Prieto, don Pablo. Factibilidad de reabrir el catastro de daños para las pequeñas y medianas empresas afectadas por los actos de violencia y saqueos ocurridos a partir del 4 de noviembre del presente año. (42148 de 13/11/2019). **A MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**

Diputado Ibáñez, don Diego. Razones que justifican la demora en el inicio de las obras del proyecto de mejoramiento de la vivienda "Comité de Mejoramiento Riquelme" de la comuna de La Cruz, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (42149 de 13/11/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO DE VALPARAÍSO**

Diputado Santana, don Juan. Situación habitacional de los integrantes del Campamento Cerro Mirador La Negrita de la comuna de Copiapó, en los términos que requiere. Asimismo, señale los fundamentos que determinaron el desalojo del terreno utilizado por dichos pobladores. (42150 de 13/11/2019). **A SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE ATACAMA**
